

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
PROCESO DE EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA N° 002 DE 2023 RNEC MÍNIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	PROPONENTE:
14.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN REFERIDOS A CONDICIONES Y CALIDADES DE LOS PROPONENTES	WATSON ESNEIDER MOSQUERA GAMBOA
14.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
<p>El proponente deberá presentar con su propuesta al menos dos (2) certificaciones de experiencia, de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas en los dos (2) años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto y actividades ejecutadas o bienes suministrados sean iguales o similares al objeto a contratar (mantenimiento, o construcción de edificaciones) y cuya sumatoria sea diez (10) beses superior al presupuesto oficial estimado para la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la entidad o empresa contratante • Nombre del contratista • Objeto y/o actividades ejecutadas • Valor • Fecha de inicio y terminación • Fecha de expedición de la certificación • Nombre y firma de quien certifica • Dirección y Teléfono del contratante. <p>En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información requerida se podrán adjuntar con la certificación los siguientes documentos para acreditar la experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del contrato o de la orden de servicio, con su respectiva copia de acta o documento de liquidación o recibo a satisfacción, cuando haya lugar, debidamente firmada por las partes. <p>NOTA: No se aceptan auto certificaciones.</p>	<p>El proponente presento una (1) certificación y un contrato, de las cuales se evaluaron:</p> <p>Nombre Entidad: AGEJURPAC S.A.S ABOGADOS ASOCIADOS Nombre del Contratista: WATSON ESNEIDER MOSQUERA GAMBOA Objeto: Adecuación mantenimiento y suministro de la planta física de la Agencia jurídica del Pacífico S.A.S Valor: \$ 32.900.000 Fecha de inicio: 05/09/2022 Fecha de Finalización: 04/11/2022 Fecha de Expedición Certificación: 30/11/2022 Nombre de quien certifica: Pedro Humberto Mosquera Agualimpia Dirección y Teléfono: Carrera 4 N° 23-50 B/ Yesca grande – Tel: 3148861723</p> <p>Nombre Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE LLORO Contratista: WATSON ESNEIDER MOSQUERA GAMBOA Objeto: Construcción de 2 aulas en el corregimiento de Villa Claret, Municipio de Iloro Departamento del Chocó. Valor: \$ 200.000.000 Fecha de inicio: 02/12/2022 Fecha de Finalización: 01/02/2023 Fecha de Expedición Certificación: 01/02/2023 Nombre de quien certifica: NARLY YENISER LOZANO COPETE Dirección y Teléfono: Alcaldia Municipal.</p>

14.3.1 PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA

El oferente deberá presentar una propuesta técnica y económica mediante el diligenciamiento del Formato N°2 “Propuesta técnica y económica”, donde indique las características o especificaciones técnicas de los bienes, servicios u obra que ofrece.

Para la elaboración de la oferta económica se deberá tener en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del proyecto debe cubrir e incluir todos los costos de los trabajos necesarios para cumplir con el objeto del contrato y con todas las obligaciones y posibilidades de riesgos que emanen del mismo.

Los comités respectivos, revisarán las ofertas económicas y verificarán que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El Formato N° 2 fue diligenciado indicando las características técnicas de los bienes o servicios que ofrece cumpliendo con lo establecido en el numeral ii de la Invitación Pública N° 002 de 2023 RNEC.

NOTA: Una vez verificado los aspectos técnicos habilitantes de **WATSON ESNEIDER MOSQUERA GAMBOA** se concluye que el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes Técnicos y Económico y se declara **HABIL**.

Atentamente,



LUIS WILMAR MORENO ASPRILLA



CRISTIAN JAVIER ASPRILLA RIVAS

Comité Técnico